



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad con lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16, Expte. 02001-0031935-0 y Resoluciones Nro. 061/16, por la que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes definitivas:

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL N° 2
DISTRITO N° 2 –ROSARIO-(12 CARGOS)
DISTRITO N° 6 – CAÑADA DE GÓMEZ- (1 CARGO)
DISTRITO N° 7- CASILDA- (1 CARGO)
DISTRITO N° 12 – SAN LORENZO- (1 CARGO)
DISTRITO N° 14 – VILLA CONSTITUCION- (1 CARGO)

Cargos correspondientes a: 14 cargos de Jueces Penales de Primera Instancia de Distrito (10 para la ciudad de Rosario, 1 para Cañada de Gómez. 1 para Casilda, 1 para San Lorenzo, 1 para Villa Constitución) y 2 cargos de Jueces Penales de Primera Instancia de Distrito de Faltas (ambos para la Ciudad de Rosario), Circunscripción Judicial N° 2.

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Carlos Damián RENNA; Por los Estamentos Académicos: Titular: DR. Mario Alberto VILLAR (U.B.A.); Por los Colegios de Abogados: Titular: Jorge ILHARRESCONDO

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > **Justicia y Derechos Humanos** > **Consejo de la Magistratura** > **Concurso de Magistrados** > **En inscripción** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

LEANDRO MAIAROTA

Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Minist. Justicia y DD HH